



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

OFICIO: AFI/POZ/608/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y "URGENTE".

609
608

POZA RICA, VERACRUZ., A 25 DE MARZO DEL 2009.

"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

C. JEFE DE UNIDAD OPERADORA DE LA
COMISION DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ
POZA RICA, VERACRUZ.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21 Y 102, Apartado "A" Constitucionales, Artículo 20 fracción I inciso a) y Artículo 21 Párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de dar cumplimiento a un Mandamiento Judicial, solicito a usted y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la mayor brevedad posible proporcione a esta Dependencia Policial toda la información que tenga en relación a la persona que responde al nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES CON FECHA DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952 Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA, CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1949.

Lo anterior en virtud de que es solicitado por la superioridad.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes en el numero telefónico y fax 782 (82) 20632, con domicilio en la calle Argentina 803 Col. Veintisiete de Septiembre de esta Ciudad.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN,
EL C. JEFE DE UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN POZA RICA, VERACRUZ.

Comisión del Agua
del Estado de Veracruz
Sistema Poza Rica

27 MAR 2009

DIRECCION
RECIBIDO

C.C.P. EXPEDIENTE.



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

26

019

611 610
609



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION

OFICIO: AFI/POZ/609/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL Y "URGENTE".

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
VICARIA
DE INVESTIGACION
VERACRUZ

POZA RICA, VERACRUZ., A 25 DE MARZO DEL 2009.
"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

C. JEFE DE DEPARTAMENTO COMERCIAL
DE COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
CIUDAD:

SECRETARIA DE ECONOMIA
GENERAL
FEDERACION
A. VER.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 21 Y 102, Apartado "A" Constitucionales, Artículo 20 fracción I inciso a) y Artículo 21 Párrafo tercero de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y Artículo 22 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, a fin de dar cumplimiento a un Mandamiento Judicial, solicito a usted y de no existir inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que a la mayor brevedad posible proporcione a esta Dependencia Policial toda la información que tenga en relación a la persona que responde al nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES CON FECHA DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952 Y EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDRÉS REYEZ AMAYA, CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1949.

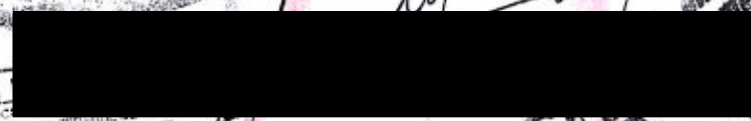
Lo anterior en virtud de que es solicitado por la superioridad.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo, quedando a sus apreciables ordenes en el número telefónico y fax 782 (82) 20632, con domicilio en la calle Argentina 803 Col. Veintisiete de Septiembre de esta Ciudad.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
EL C. JEFE DE UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN POZA RICA, VERACRUZ.



DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
ESAPARECIDAS



C.C.P. EXPEDIENTE.



DERECHOS HUMANOS
VICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
26

RECIBIDO
27 MAR 2009
POZA RICA



Vivir y Progresar



610

611

POLICÍA INTERMUNICIPAL POZA RICA- TIHUATLAN- COATZINTLA

"AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL DOCTOR GONZALO AGUIRRE BELTRÁN"

DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL
SECCIÓN: DELEGACIÓN JURÍDICA
OFICIO.- DJ/PIPTG/0368/2009

612

" VERACRUZ LATE CON FUERZA"

Asunto: Se contesta oficio.

Poza Rica de Hgo., Ver. a 31 de Marzo del 2009



RIA GENERAL
EP: ICA

tatal en Veracruz

ora de

la Fe

ICA, VER

JEFE DE UNIDAD DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION EN POZA RICA, VER.
PRESENTE.

En contestación a su oficio número AFI/POZ/601/2009 de fecha 25 de Marzo del presente año, le informo lo siguiente:

Que se realizó una minuciosa búsqueda en los libros de registro del área de dactiloscopia que se llevan en esta Coordinación General a mi cargo, no encontrando datos de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA.

Esperando haber cumplido con lo solicitado, reitero a usted mis consideraciones.

ATENTAMENTE
SUFRAGO EFECTIVO. NO REELECCION
EL COORDINADOR GENERAL DE LA P.I.P.T.C.



SSP

[Redacted signature area]

PUBLICO
GACION
SANZADA

DA EN
TERRORISMO
DE ARMAS



JRM/mgh
AL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
IZADA
Y TRAFICO DE AR

Río Niño, No. 5.
COL. MIGUEL HIDALGO
POZA RICA VER.
01(782)38630/38724
SSPVER_PIPTC07@HOTMAIL.COM



OS HUMANOS
VICIOS A LA
BOSQUEDA DE
ARECIDAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POZA RICA DE HGO. VER.
TESORERIA MUNICIPAL
OFICINA DE CATASTRO MUNICIPAL

613

OFICIO No. 125/2009
ASUNTO: Se contesta oficio

C. JEFE DE LA UNIDAD DE AGENCIA FEDERAL DE
INVESTIGACION SUBSEDE POZA RICA, VER.
PRESENTE

GENERAL
PUBLICA

Por este conducto, vengo a dar contestación a su oficio No. AF/POZ/604/2009 de fecha 25 de Marzo del 2009 y recibido el día 27 del mismo mes y año, en el que me solicita información a nombre del C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O REYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EL C. EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA y previa búsqueda realizada en los archivos de esta oficina a mi cargo, no se encontro registro alguno, a nombre de las personas antes señaladas.

Sin otro en particular me despido reiterándole mis respetos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
POZA RICA VER., A 30 DE MARZO DEL 2009






c.c. p. archivo
"CORPORACION ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACION
OPIC Y TRAFICO DE ARMAS"



RECURSOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
APARECIDAS
126

DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION
RICA ORGANIZADA
LIZADA EN
TERRORISMO
DE ARMAS

DERECHOS
Y SERVICIO
DAD.
APARECIDO
26

611
612

612

[Redacted]

614



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
POZA RICA DE HIDALGO, VERACRUZ
SECRETARIA DE ECONOMIA, FINANZAS Y
TESORERIA MUNICIPAL

GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
COMUNICACION DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN INVESTIGACION
DE TRAFICO DE ARMAS

Oficio No. 232.

[Redacted]

SECRETARIA DE LA UNIDAD DE AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACION SUBSEDE POZA RICA, VERACRUZ
PRESENTE

GENERAL

En atención a su Oficio AFI/POZ/607/2009 de fecha 25 de Marzo del año en curso, donde nos solicita antecedentes de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRÉS REYES AMAYA, permito hacer de su conocimiento que después de haber realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esta Dependencia no se encontró ninguna información.

Sin más por el momento y esperando con lo anterior haber dado debida respuesta a su solicitud, me despido de Usted, poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
POZA RICA, DE HGO. VER., A 30 MARZO DE 2009.

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
POZA RICA, VER.
A 26



[Redacted]

TESORERIA MUNICIPAL.

21/03/09
3:35 hrs
Denay Escamilla

GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA ESPECIALIZADA EN
COMUNICACION DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN INVESTIGACION
DE TRAFICO DE ARMAS

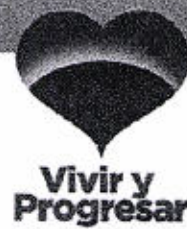
ILDEFONSO CHRISTFIELD GRAYEB, SECRETARIO DEL H. AYTO.-PARA SU CONOCIMIENTO.-PRESENTE.



SERVICIOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
POZA RICA, VER.
A 26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION
DE DELINCUENCIA
DE PROPIEDAD Y TRAFICO DE ARMAS



613
44

Poza Rica, Veracruz de Ignacio de la Llave
31 de Marzo del 2009.

OFICIO N° SEDESMA/CAEV/DG/OO-PR/2009/03.205.

615

[Redacted]

Procurador de la Unidad de la Agencia Federal de Investigación
Poza Rica de Hgo., Ver.

Presente:

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA
DE PROPIEDAD Y TRAFICO DE ARMAS
POZA RICA, VER.

En atención a la solicitud que nos hace mediante Oficio N°
AFI/POZ/608/2009 de fecha 25 de Marzo en curso, acuso de recibo el día
27 del mismo mes y le informo que en el Padrón de Usuarios existen cinco
procedimientos para la localización de personas, de los cuales le comunico
que no existen datos del C.

- ✓ GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES.
- ✓ EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA.

Sin más que agregar, hago la ocasión propicia para saludarlo.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
UNIDAD ESPECIALIZADA EN
INVESTIGACION DE DELINCUENCIA
DE PROPIEDAD Y TRAFICO DE ARMAS

[Redacted]

C.c.p. Expediente y Minutario.



IMAGINATE SIN AGUA... MEJOR CUIDALA!

Avenida 8 Norte N° 507 Col. Obrera
C.P. 93260 Poza Rica de Hgo., Ver.
Tels. 01 782 822 18 12 822 82 69
E-mail: cmaspr016@prodigy.net.mx



SERVICIOS A LA

REDE BÚSQUEDA DE
PARARECIDAS

26

619

Procuraduría
General de Justicia



[Redacted]

~~610~~
615

ERAL DE LA REPUBLICA
N ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ANIZADA
ADA EN INVESTIGACION
PIO Y TRAFICO DE ARM

DEPENDENCIA: CMDCIA. DE LA AGENCIA
VERACRUZANA DE INVESTIGACIONES
OFICIO NUMERO: 1261

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

POZA RICA, VER., 27 DE MARZO 2009

PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA
ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
Agencia Veracruzana de Investigación
Poza Rica, Ver.

GENE
JBLICA

[Redacted]

En Veracruz,
del Ministerio
Federación.
A. VER.

FEDERAL DE INVESTIGACION
PRESENTE.

En atención a su oficio número AFI/POZ/603/2009, de fecha 25 de
Marzo del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que fueron revisados
minuciosamente todos los libros de Registro, así como nuestra base de datos, referente
en cuanto a Mandamientos Judiciales y Ministeriales, no encontrándose ningún tipo de
antecedente tales como Ordenes de Aprehensión pendiente o alguna investigación
Ministerial en donde se nombre al **C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O
RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y
EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES
REYEZ AMAYA.**

Sin otro particular por el momento, le reitero mis atenciones y

respeto

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
COMANDANTE DE LA AGENCIA
VERACRUZANA DE INVESTIGACIONES

[Redacted Signature]

c.c.p. Archivo
JRR/setj*

DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

3A 26

DE LA REPUBLICA
E INVESTIGACION
ENCA ORGANIZADA
ALIZADA EN
: FERRORISMO
CO DE ARMAS



615
616
617

MESA: PRIMERA

EXHORTO: PGR/VER/POZ/I/05/2009

--- En la Ciudad de Poza Rica de Hidalgo, Estado de Veracruz, siendo las dieciocho horas del día veintinueve de abril del año dos mil nueve.-----

--- Téngase por recibido el oficio número AFI/POZ/862/2009, de ésta misma fecha,

[Redacted] Policía Federal de Investigación, dando el [Redacted] de la Unidad de la Agencia Federal

de Investigación, mediante el cual informa a esta Agencia del Ministerio Público de la Federación, con el fin de darle debido cumplimiento a lo ordenado se traslado a comunicarse con el C. Armando Kirsh, quien manifestó ser el Director del Hospital Regional de esta Ciudad, mencionando que en dicho nosocomio no se cuenta con registro alguno de las personas de nombre Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, Alias Antonio Montañón Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya, y/o Andrés Reyes Amaya, y/o Andrés Reyez Amaya con fecha de nacimiento 10 de noviembre de 1949, Así también se traslado a la cruz roja mexicana de esta ciudad donde se entrevisto con el C. Enrique Padilla Gutiérrez, quien manifestó ser el Director de la Cruz Roja Mexicana, mencionando que en dicha institución no han sido atendidas las personas antes señaladas, Prosiguiendo con la investigación se traslado a los Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia en el Estado donde se entrevisto con el C. Lic. Lindoro García Espinosa, quien manifestó que no tiene registro alguno de que las personas antes mencionadas, hayan sido atendidas en esta dependencia; por lo que con fundamento en el artículo 269 del ordenamiento de leyes antes invocado, es de acordar y se:-----

----- ACUERDA -----

--- UNICO.- Agréguese a los autos de la presente indagatoria para que surta sus efectos legales correspondientes y ratifíquese.-----

----- CUMPLASE -----

--- ASI lo acordó y firma el Ciudadano Licencia [Redacted] Agente Segundo del Ministerio Público de la Federación, quien actúa debidamente asistido de testigos de Ley que al final firman y dan fe.-----

----- DAMOS FE -----

C. AGENTE SEGUNDO DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION.

[Redacted]

TESTIGOS DE ASISTENCIA.

[Redacted]





PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN (SUBSEDE POZA RICA)
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL EN ESTADO DE VERACRUZ
OFICIO: AFI/POZ/862/2009

616
617
618

EXPEDIENTE: EXH/PGR/VER/POZ/11/05/2009
ASUNTO: INVESTIGACIÓN CUMPLIDA.

POZA RICA DE HGO. VER., A 28 DE ABRIL DE 2009.
"2009, AÑO DE LA REFORMA LIBERAL"

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA MESA PRIMERA
PRESENTE:

En atención a su oficio número 274 de fecha 20 de Marzo de 2009, en relación con el Exhorto numero PGR/VER/POZ/11/05/2009, en el cual solicita una minuciosa investigación a efecto de ubicar en hospitales, Servicios Médicos Forenses, Unidades de Rescate o en cualquier lugar, antecedentes de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montaña Torres con fecha de nacimiento 24 de marzo de 1952 y de Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya con fecha de nacimiento 10 de Noviembre de 1949; al respecto le informo a usted lo siguiente:

Con el fin de darle debido cumplimiento a lo ordenado y después de haber consultado el expediente mención, el suscrito me entreviste con el medico Armando kirsh, ante quien me identifique como Agente Federal de Investigación y al hacerle el motivo de mi presencia, me manifestó ser el Director del Hospital Regional de esta ciudad, mencionando que en dicho nosocomio no se cuenta con ningún registro de las personas antes mencionadas.

Continuando con la misma el suscrito me traslade a la Cruz Roja Mexicana de esta ciudad en donde me entreviste con el C. Enrique Padilla Gutiérrez, ante quien me identifique como Agente Federal de Investigación y al hacerle saber el motivo de mi presencia, me manifestó ser el Director de la Cruz Roja Mexicana, mencionando que en dicha Institución no han sido atendidas las personas antes señaladas

Prosiguiendo con dicha investigación el suscrito me traslade a los Servicios Periciales de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, en donde me entreviste con el Licenciado Lindero García Espinoza, ante quien me identifique como Agente Federal de Investigación y le hice saber el motivo de mi presencia, manifestando que no tienen registro alguno de que las personas antes mencionadas, hayan sido atendidas en esa Dependencia. Siendo todo lo manifestado

No omito manifestar que mediante oficio AFI/POZ/840/2009 de fecha 24 de Abril del año en curso, le fue informado que se solicito informacion a las diferentes que se tienen accesos en relacion con las personas en comento.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de a Procuraduría General de la República

DE LA REPUBLICA MEXICANA
DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
ARECIDAS
26

lugar.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya

RESPECTUOSAMENTE:
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL POLICIA FEDERAL DE INVESTIGACION

[Redacted]



Vo. Bo.
EL C. JEFE DE LA UNIDAD DE LA A.F.I. EN
POZA RICA, VER

[Redacted]

HONOR. V.
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
POZA RICA, VER.

C.C.P. - LIC. JAVIER HERNANDEZ REYES, DIRECTOR DE TENCION A MANDAMIENTOS MINISTERIALES - PARA SU CONOCIMIENTO - MEXICO D.F.
C.C.P. - CESAR CABRERA ESCOTO, ENCARGADO DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA A.F.I. EN EL EDO. DE VERACRUZ - PARA SU CONOCIMIENTO - PRESENTE
C.C.P. - LIC. JAIME RODRIGUEZ AGUILAR, DELEGADO ESTATAL DE LA P.G.R. EN VERACRUZ - PARA SU CONOCIMIENTO - PRESENTE
C.C.P. - UNIDAD DE ANALISIS TACTICOS - PARA SU TRAMITE CORRESPONDIENTE - PRESENTE
JRT

PROCURADURIA
SUBPROCURADURIA
ESPECIALIZADA
EN
PERSONAS DES
MESA



SUBPROCURADURIA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUN
FISCALIA ESPECIALIZADA
PERSONAS DES
MESA



PROCURADURIA DE
PREVENCIÓN DEL DELITO
COMUN
FISCALIA ESPECIALIZADA
PERSONAS DES
MESA

PROCURADURIA GENERAL
SUBPROCURADURIA
ESPECIALIZADA EN
UNIDAD DE ANÁLISIS
TACTICOS
INVESTIGACION
ACCIONES Y TRAMITES